

16/09/2024

Investigación por robo a empresa Brinks suma 23 imputados en prisión preventiva

A un mes de los hechos registrados en la empresa de custodia de valores Brinks, la investigación ya suma 23 personas detenidas, todas sujetas a la medida cautelar de prisión preventiva.

Cabe señalar que el día del robo, fue detenida una cantidad importante de la banda, y sólo un par de días después el número de sujetos formalizados subió a 20 imputados, quienes enfrentaron cargos por robo con intimidación, incendio de al menos 7 vehículos, recepción de 18 vehículos motorizados, porte y tenencia de armas de fuego y asociación criminal.



Durante las últimas jornadas y al cumplirse un mes de este delito, la Fiscalía de Análisis Criminal O'Higgins, junto al equipo del OS9 de Carabineros que trabaja en esta causa, consiguió la detención de otras tres personas, la incautación de vehículos de alta gama y la recuperación de parte del dinero, correspondiente a más de 220 millones de pesos de dinero en efectivo, cuyos billetes fueron reconocidos por la empresa afectada.

Durante esta mañana el Fiscal Regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos en dependencias del OS9 en Santiago, explicó que las últimas detenciones obedecen al trabajo investigativo donde se realizaron allanamientos masivos en 15 domicilios en tres regiones del país.

“Reconocemos el trabajo del OS9 de Carabineros que ha trabajado con nosotros arduamente y que ha permitido tener estos resultados”, dijo.

Respecto del destino del dinero robado, el Fiscal Cubillos da cuenta que la causa aborda distintas líneas investigativas: “No podemos descartar ninguna hipótesis del destino del dinero, por lo que seguimos trabajando en distintas aristas”, indicó.

Finalmente, se refirió a la coautoría de los sujetos que se encuentran formalizados por los mismos delitos, sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad.

“A la totalidad de los detenidos los hemos formalizados por el mismo hecho, porque creemos que son parte del plan delictual, hemos acreditado con diversas diligencias que ellos participaron en reuniones previas al día 16 de agosto (día del robo). Tenemos antecedentes que, al menos desde el mes de julio, habrían tenido reuniones en los domicilios donde se planificó este robo. Lo anterior y los elementos reunidos, como ubicación de antenas y otros antecedentes, nos permiten imputarles los mismos delitos, puntualizó.